

Tercera Sesión Extraordinaria No. SSCDMX/3SE/2025

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2025 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En la Ciudad de México, siendo las once horas con cinco minutos del día trece de febrero del año dos mil veinticinco, se reunieron de manera presencial, los servidores públicos de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México que a continuación se mencionan: _____

Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Director Jurídico y Normativo, Presidente e Integrante; Dra. Gabriela Salazar González, Subdirectora de la Unidad de Transparencia y Control de Gestión Documental, Secretaria Técnica; Dra. Judith Meléndez Viana, Directora Ejecutiva de Atención Hospitalaria, Suplente; C.P. Carolina Castro Gutiérrez, Directora de Coordinación y Desarrollo Sectorial, Suplente; Lic. Mayela Hasania Lugo Rivera, Coordinadora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, Suplente; así como el Lic. Fernando Villarreal Sánchez, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la Ciudad de México. _____

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum legal. _____

2. Presentación y, en su caso aprobación del Orden del día. _____

Caso para Aprobación.

3. Presentación y, en su caso aprobación de la **Resolución de clasificación de información en su modalidad de confidencial** número **CT-SSCDMX-003-2025** de lo requerido través de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **090163325000259**, lo anterior atendiendo a lo solicitado mediante oficio **SSCDMX/DGAF/0461/2025**, de fecha 10 de febrero de 2025, signado por la Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora General de Administración y Finanzas. _____

4. Cierre de la sesión. _____

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Verificación del quórum legal. _____

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, en su calidad de Presidente del Órgano Colegiado, dio la bienvenida a todos y todas a la Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud de la





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Ciudad de México y procedió a realizar el pase de lista a efecto de verificar que se contara con el quorum legal para dar inicio a la misma; el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez indicó que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la sesión y en el acto declaró la apertura de la misma siendo las once horas con siete minutos del día trece de febrero del año en curso. -----

2.- Presentación y, en su caso aprobación del Orden del día. -----

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, Presidente del Órgano Colegiado, sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del día, e indicó que si alguno de los presentes tuviera algún comentario, se sirvieran a expresarlo; sin que hubiera comentarios por parte de los Integrantes, solicitó a la Secretaria Técnica tomar cuenta de la votación. -----

La Dra. Gabriela Salazar González, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia tomó cuenta de la votación y comunicó el siguiente: -----

ACUERDO SSCDMX/3SE/CT/01/2025. Por mayoría de votos y una abstención por parte del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud de la CDMX se aprueba el Orden del día de la Tercera Sesión Extraordinaria 2025 del Comité de Transparencia de esta Dependencia. -----

3. Presentación y, en su caso aprobación de la **Resolución de clasificación de información en su modalidad de confidencial** número **CT-SSCDMX-003-2025** de lo requerido través de la solicitud de acceso a la información pública con número de folio **090163325000259**, lo anterior atendiendo a lo solicitado mediante oficio **SSCDMX/DGAF/0461/2025**, de fecha 10 de febrero de 2025, signado por la Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora General de Administración y Finanzas. -----

Al respecto, para dar continuidad al Orden del día y desarrollar la presentación del caso, el Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, otorgó el uso de la voz a la Secretaria Técnica. -----

La Dra. Gabriela Salazar González, mencionó que, mediante oficio **SSCDMX/DGAF/0461/2025**, de fecha 10 de febrero de 2025, la Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, Directora General de Administración y Finanzas, solicitó que se sometiera a Comité de Transparencia la **Resolución de la Clasificación de la información en su modalidad de confidencial respecto al RCF del Kardex solicitado a través de la SIP 090163325000259**, por lo que se hizo llegar vía correo electrónico la resolución **CT-SSCDMX-003-2025**, en la cual se fundó y motivó la clasificación de la información, anexando la versión íntegra del documento requerido, así como la versión pública para su análisis. -----

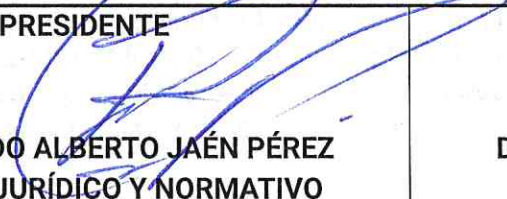


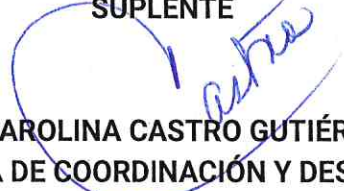
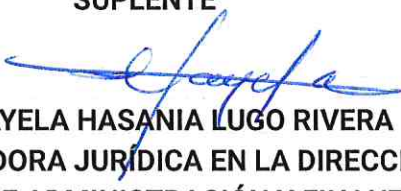

El Lic. Eduardo Alberto Jaén Pérez, indicó que, una vez escuchada la exposición del caso, solicitó a los presentes que, de tener un comentario al respecto se sirvieran a expresarlo; al no haber comentarios y/o agregados al respecto, sometió a consideración de los Integrantes del Comité de Transparencia la Resolución **CT-SSCDMX-003-2025**, solicitando que levantaran la mano los que estuvieran a favor y a la Secretaria Técnica tomar cuenta de la votación. -----





CIUDAD DE MÉXICO
 CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FIRMAS

<p>PRESIDENTE</p>  <p>LIC. EDUARDO ALBERTO JAÉN PÉREZ DIRECTOR JURÍDICO Y NORMATIVO</p>	<p>SECRETARIA TÉCNICA</p>  <p>DRA. GABRIELA SALAZAR GONZÁLEZ SUBDIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y CONTROL DE GESTIÓN DOCUMENTAL</p>
<p>SUPLENTE</p>  <p>DRA. JUDITH MELÉNDEZ VIANA DIRECTORA EJECUTIVA DE ATENCIÓN HOSPITALARIA</p>	<p>SUPLENTE</p>  <p>C.P. CAROLINA CASTRO GUTIÉRREZ DIRECTORA DE COORDINACIÓN Y DESARROLLO SECTORIAL</p>
<p>SUPLENTE</p>  <p>LIC. MAYELA HASANIA LUGO RIVERA COORDINADORA JURÍDICA EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</p>	<p>INTEGRANTE</p>  <p>LIC. FERNANDO VILLARREAL SÁNCHEZ TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO</p>

Esta hoja de firmas, forma parte del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria 2025, del Comité de Transparencia de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, de fecha 13 de febrero de 2025.

